



## Consejo Económico y Social

Distr.: General  
5 de diciembre de 2011

Español  
Original: Inglés

---

### Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

Quincuagésimo sexto período de sesiones

27 de febrero a 9 de marzo de 2012

Tema 3 a) del programa provisional\*

**Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”: consecución de los objetivos estratégicos, adopción de medidas en las esferas de especial preocupación y medidas e iniciativas ulteriores; tema prioritario: “El empoderamiento de las mujeres rurales y su función en la erradicación de la pobreza y el hambre, en el desarrollo y en los problemas actuales”**

### **Declaración presentada por Stichting Rutgers WPF, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social**

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

---

\* E/CN.6/2012/1.

## Declaración

El Pakistán es uno de los países más pobres y más poblados del mundo, con una población de 180 millones de personas. El ciclo de la pobreza se ve agravado por los altos índices de analfabetismo, desempleo y enfermedades, especialmente entre las mujeres y los adolescentes. El Pakistán es una sociedad conservadora y patriarcal en la que las mujeres y las niñas —el 48% de la población (véase [www.mopw.gov.pk/PopulationDynamicsByProvince.aspx](http://www.mopw.gov.pk/PopulationDynamicsByProvince.aspx))— se encuentran, por lo general, en un escalafón muy bajo del poder y sufren una amplia negación de sus derechos a la educación, a la atención de la salud y a una alimentación adecuada. Así, debido a la falta de sensibilización por parte de los titulares de derechos y de los garantes de estos, el acceso a la información sobre salud sexual y reproductiva es limitado. Un ejemplo claro de ello son los matrimonios o embarazos precoces y los abortos provocados, todos ellos hechos habituales, y los elevados índices de mortalidad materna e infantil. Asimismo, la ausencia de políticas y legislación en favor de la mujer y la deficiente aplicación de las leyes existentes resultan en un aumento de la violencia y un descenso de la protección de las mujeres y los adolescentes, especialmente en aspectos relacionados con su salud sexual y reproductiva y sus derechos. Del mismo modo, las complejas creencias y prácticas socioculturales impiden que las mujeres participen en actividades económicas y sean económicamente independientes.

El empoderamiento de las mujeres es un concepto sumamente complejo, multidimensional e incipiente en el ámbito del desarrollo. Parece depender del contexto y de múltiples determinantes, entre los que se incluyen elementos económicos, políticos, sociales, culturales, religiosos, personales, psicológicos y emocionales. Según el documento «El empoderamiento de las mujeres en el Pakistán: estudio preliminar», elaborado por el Programa de equidad de género de la Fundación Aurat, el empoderamiento se considera el camino de las mujeres hacia su propia igualdad, sus derechos y realización, mientras que, desde el punto de vista instrumental, el empoderamiento de las mujeres se entiende como el medio para conseguir una familia, una economía, una sociedad y una nación mejores.

Las mujeres del Pakistán no son un grupo invisible. Existe la percepción general de que las mujeres del Pakistán están recluidas en sus casas, pero no es así, especialmente en las zonas urbanas del país, en las que hay más mujeres que destacan en distintos ámbitos. El Presidente del Pakistán ha nombrado a la primera Gobernadora del Banco del Estado del Pakistán y dos mujeres doctores del Ejército del Pakistán han sido ascendidas al rango de General de División.

No obstante, continúa existiendo una diferencia pronunciada entre las vidas de las mujeres de las zonas urbanas y las de las zonas rurales. Las mujeres rurales constituyen la mayoría de la población femenina del Pakistán, pero carecen de empoderamiento suficiente. Mientras que la mayoría de las mujeres de las zonas urbanas pueden llegar a cursar hoy estudios de posgrado, las mujeres de las zonas rurales todavía tienen dificultades para acceder a la enseñanza secundaria. También son víctimas de costumbres y leyes inhumanas, como el *karo kari* (asesinato por motivo de honor) y el matrimonio según el Corán, que impide que la propiedad se transfiera fuera del núcleo familiar. Están expuestas a sufrir discriminación por cuestiones de género y también padecen discriminación financiera, además de ser consideradas como una carga económica.

El empoderamiento de las mujeres rurales las convertirá en actores del cambio social y económico en la sociedad.

La condición indispensable para el empoderamiento de las mujeres es la educación. Es fundamental entender que, en aras del desarrollo sostenible, la mejora de la situación de las adolescentes es, en sí mismo, un objetivo y un instrumento para alcanzar otros objetivos, en concreto aquellos relacionados con la igualdad entre los géneros y con la lucha contra la mortalidad en la niñez, contra la mortalidad materna y contra el VIH/SIDA. Las adolescentes necesitan conocer sus derechos sociales y de salud reproductiva, que son fundamentales para frenar prácticas inhumanas en la sociedad, como la violencia sexual o de género. Según el documento «Edad para contraer el matrimonio: documento de posición», elaborado por Mumtaz, Waraich e Imam, existe una correlación positiva demostrada entre la educación, la edad a la que se contrae matrimonio y el comportamiento en materia de salud reproductiva. Las mujeres con un mayor nivel de educación se casan más tarde, tienen su primera gestación más tarde y tienen 10 veces menos probabilidades de ser madres precoces que las mujeres que solo han cursado estudios de secundaria. Si las mujeres cursan estudios, utilizan más los anticonceptivos y aumentan sus conocimientos sobre el VIH/SIDA, por lo que aumenta la prevención. A través de la educación se conseguiría el empoderamiento social de las mujeres.

La participación de las mujeres en el proceso político, bien como votantes, bien como trabajadoras de los partidos políticos o candidatas, constituiría un paso significativo hacia el empoderamiento social de las mujeres. En el Pakistán, actualmente, el 33% de los escaños en todos los órganos legislativos locales y el 17% de los escaños en la asamblea constituyente a nivel nacional están reservados a mujeres. Aunque estas iniciativas son bienvenidas, todavía queda mucho camino por recorrer para alcanzar el empoderamiento político. Es necesario aumentar la sensibilización para informar a las mujeres sobre sus derechos políticos y sobre la importancia de su participación en el proceso electoral. La formación en desarrollo de la capacidad debe dirigirse a las candidatas que quieran optar a la presidencia.

Otra labor significativa en favor del empoderamiento de las mujeres se lleva a cabo a través del empoderamiento económico. Uno de los obstáculos más importantes lo constituye la vulneración del derecho de la mujer a la propiedad de la tierra. Debido a prácticas culturales, por lo general, la tierra es propiedad de los hombres o, en los casos en los que una mujer es propietaria legal, el verdadero control sobre esa tierra lo ejerce un pariente varón. La aplicación de los derechos de las mujeres sobre la tierra y a la propiedad, con la titularidad y el control efectivos sobre sus tierras, garantizaría que se tuviesen en cuenta las opiniones de las mujeres en el hogar y la comunidad.

Las mujeres de las zonas rurales desempeñan una serie de labores fuera de sus hogares, entre las que se incluyen su participación en actividades agrícolas como la cosecha, la trilla o el cuidado de los animales. A pesar de que la participación femenina en dichas actividades es muy importante, nunca se ha visto representada en forma de beneficios económicos. Si se trata de actividades remuneradas, dicha remuneración suele entregarse al miembro varón de la familia.

En otros sectores de empleo remunerado, las mujeres se enfrentan a condiciones de trabajo adversas, que comprenden desde el acoso hasta una remuneración inferior por el mismo trabajo que realizan sus homólogos masculinos. A menudo las mujeres no están dadas de alta como trabajadoras y no pueden

beneficiarse de las leyes en materia de trabajo. Las mujeres que trabajan desde casa suelen ser explotadas por su falta de conocimientos sobre el mercado y reciben muy poca remuneración a pesar de trabajar duro.

Es halagüeño señalar que el Gobierno del Pakistán ha creado un marco normativo propicio. El Gobierno del Pakistán ha presentado su programa de mitigación de la pobreza, «Programa Benazir de sostenimiento de la renta», que se centra en las mujeres de familias pobres, a las que se proporciona, mensualmente, ayuda en forma de dinero en efectivo. Consiste en la entrega directa de ayuda a mujeres pobres en la puerta de sus casas. El principal objetivo es impulsar la participación de las mujeres y afianzar su autoridad en la toma de decisiones en el hogar, así como en ayudarlas a gestionar los recursos y a ser independientes.

Otro de los objetivos es ayudar a las mujeres a superar el ciclo de la pobreza mediante la entrega de asistencia financiera sin intereses. Con esta medida se conseguiría que las familias seleccionadas creen empresas y emprendan; está diseñado para promover el trabajo por cuenta propia entre las mujeres beneficiarias, a fin de que mejoren su medio de vida.

Un objetivo secundario del programa es inscribir a las mujeres en la Autoridad nacional de registros y bases de datos y proporcionarles documentos nacionales de identificación. Existe un mayor número de vías de empoderamiento propicias para aquellas mujeres que tienen documentos nacionales de identificación, como los servicios de microfinanciación y la capacidad para votar en los procesos políticos.

La baja condición socioeconómica de las mujeres equivale a tener un acceso limitado a los servicios de atención de la salud. La disponibilidad, la accesibilidad y la calidad de los servicios básicos de salud son deficientes en las zonas rurales. Esto se debe a que se destina menos de un 1% del producto interior bruto a la salud, según el documento «Empoderamiento de las mujeres en el Pakistán». La falta de mujeres médicos, unida a la movilidad limitada de las mujeres, también reduce el acceso de las mujeres a los servicios de atención de la salud. Este hecho, a su vez, repercute muy negativamente en la razón de mortalidad materna, que es de 260 muertes por cada 100.000 nacidos vivos, y en la razón de mortalidad infantil, que es de 89 muertes por cada 1.000 nacidos vivos, según el informe «Situación de la partería en el mundo en 2011», del Fondo de Población de las Naciones Unidas.

El Pakistán es signatario de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing y entre sus obligaciones en virtud de la Plataforma de Acción consta el empoderamiento de las mujeres. La situación actual, tal y como se ha descrito, exige que el Pakistán adopte una serie de políticas en favor de las mujeres con el fin de empoderar a las mujeres rurales y cumplir con sus obligaciones en virtud de la Plataforma de Acción.

El Pakistán también aprobó en el año 2000 la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas. A fin de cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, es fundamental conceder más importancia al empoderamiento económico a través de políticas incluyentes que ayuden a las personas pobres a romper el ciclo de la pobreza. Del mismo modo, deben mejorarse los servicios de atención de la salud para impulsar la salud sexual y reproductiva de las mujeres rurales.

Las inversiones en educación deben ser una prioridad para el Pakistán. Asimismo, la educación completa y contextualidad en materia de sexualidad y salud reproductiva debe formar parte del programa nacional de educación, dado que a

través de ella se conseguiría el empoderamiento de las adolescentes. Al mismo tiempo se garantizaría que el Pakistán cumple con sus obligaciones en virtud del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y se conseguirían importantes avances en aras del segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio.

---